

Revista de  
Extensión  
Universitaria **+E**

+E: Revista de Extensión Universitaria  
ISSN: 2346-9986  
revistaextensionunl@gmail.com  
Universidad Nacional del Litoral  
Argentina

Olivetti Espina, Miguel

La ubicuidad de la comunicación en la gestión de la extensión universitaria. Un  
análisis sobre el Programa Integral APEX de la Universidad de la República  
+E: Revista de Extensión Universitaria, vol. 12, núm. 16, e0006, 2022, Enero-Junio  
Universidad Nacional del Litoral  
Argentina

DOI: <https://doi.org/10.14409/extension.2022.16.Ene-Jun.e0006>

- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)



# La ubicuidad de la comunicación en la gestión de la extensión universitaria. Un análisis sobre el Programa Integral APEX de la Universidad de la República

Comunicación en extensión universitaria /  
Desafíos de gestión



**Miguel Olivetti Espina**

Director del Programa APEX de la Universidad de la República (Udelar), Uruguay.

*miolivetti@gmail.com*

CVUy (anii.org.uy)

RECEPCIÓN: 31/03/22

ACEPTACIÓN FINAL: 06/06/22

## Resumen

Se aborda el desarrollo de prácticas y saberes provenientes del campo de la comunicación en el Programa APEX (Aprendizaje y Extensión) de la Universidad de la República (Uruguay). De esta forma se expone una serie de elementos sustantivos de los paradigmas epistemológicos que sostienen la configuración del Programa. También se proporcionan aportes respecto de su organización institucional, de la importancia del pensamiento de la comunicación, y de su devenir histórico. En el entramado expositivo aparecen nodos de singular relevancia: 1) el desarrollo de la Plataforma "Comunicación y Territorio", que contribuye, desde el análisis crítico del discurso, al abordaje de problemáticas territoriales y 2) la condición de ubicuidad de la comunicación en la gestión del Programa APEX. Se sustenta así la idea de que la comunicación y la extensión son campos de articulación claves para el paradigma de la integralidad, donde los aportes teóricos y metodológicos del campo de la comunicación resultan pertinentes a la hora de actualizar abordajes territoriales y comunitarios en la extensión universitaria.

**Palabras clave:** ubicuidad; Programa Integral APEX; comunicación; territorio; extensión universitaria.

The ubiquity of communication in the management of university extension. Analysis of the APEX Comprehensive Territorial Program of the University of the Republic

## Abstract

The development of practices and knowledge from the field of communication in the Programa Apex (Learning and Extension) of the University of the Republic (Uruguay). In this way, a series of substantive elements of the epistemological paradigms that support the configuration of the Program are exposed. Contributions are also provided regarding its institutional organization and the importance of communication thought in it, as well as its historical evolution. Nodes of singular importance appear in the exhibition framework: 1) the development of the "Communication and Territory" Platform, with contributions from critical discourse analysis to territorial approaches; 2) the condition of ubiquity of communication in the management of the Programa APEX. This supports the idea that communication and extension are key fields of articulation for the paradigm of integrality. Where theoretical and methodological contributions from the field of communication are relevant when updating territorial and community approaches in university extension.

**Keywords:** ubiquity; Integral APEX Program; communication; territory; university extension.

A ubiquidade da comunicação na gestão da extensão universitária. Análise do Programa Territorial Integral APEX da Universidade da República

## Resumo

Aborda-se o desenvolvimento de práticas e conhecimentos do campo da comunicação no Programa APEX (Aprendizagem e Extensão) da Universidade da República (Uruguai). Dessa forma, expõe-se uma série de elementos substantivos dos paradigmas epistemológicos que sustentam a configuração do Programa. Contribuem ainda sobre a sua organização institucional e a importância do pensamento da comunicação nela, bem como a sua evolução histórica. No quadro expositivo aparecem nós de singular importância: 1) o desenvolvimento da Plataforma "Comunicação e Território", com contribuições desde a análise crítica do discurso às abordagens territoriais; 2) a condição de ubiquidade da comunicação na gestão do Programa APEX. Isso sustenta a ideia de que comunicação e extensão são campos fundamentais de articulação para o paradigma da integralidade, onde as contribuições teóricas e metodológicas do campo da comunicação são relevantes na atualização das abordagens territoriais e comunitárias na extensão universitária.

**Palavras-chave:** Ubiquidade; Programa APEX Integral; comunicação; território; extensão universitária.

**Para citación de este artículo:** Olivetti Espina, M. (2022). La ubicuidad de la comunicación en la gestión de la extensión universitaria. Un análisis sobre el Programa Integral APEX de la Universidad de la República. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 12(16), e0006. doi: 10.14409/extension.2022.16.Ene-Jun.e0006

## **El Programa APEX, la extensión universitaria y el rol de la comunicación<sup>1</sup>**

La Universidad de la República (Udelar) ha desarrollado a lo largo de su historia diferentes estrategias para lograr sus fines institucionales, en particular, para dar respuestas a diversas problemáticas sociales y generar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de las poblaciones más postergadas. Para ello ha procurado, de múltiples maneras, favorecer el diálogo y el trabajo conjunto con los diferentes actores sociales, así como problematizar y aportar a la solución de demandas comunitarias y/o institucionales. Uno de los principales recursos con los que cuenta la Udelar para llevar adelante esa tarea son los programas integrales con anclaje territorial: el Programa APEX y el Programa Integral Metropolitano (PIM). Ambos se fundan sobre el concepto de integralidad, que implica pensar la extensión en articulación con la enseñanza y la investigación, reconociendo la multiplicidad de saberes que están involucrados en una problemática social y en sus posibles respuestas. En ese sentido, es necesario identificar en las disciplinas la posibilidad de generar aportes en cuanto a los saberes que proporcionan, pero no como campos estancos con pretensiones totalizantes.

El Programa APEX, con casi 30 años de historia, representa una forma de concebir la extensión universitaria vinculada a los aprendizajes en territorio. El rol de la comunicación como campo académico y profesional ha tenido siempre un lugar en él y, desde el año 2019, con su nueva estructura académica, ha cobrado una particular relevancia: por un lado, en el desarrollo de la Unidad Académica Temática “Prácticas Culturales y Comunicación en Territorio” y, por otro, en la gestión misma de la dirección del Programa, que ha incorporado herramientas y saberes propios del campo comunicacional para el desarrollo de sus estrategias de gestión.

Atento a ello, en el presente artículo se desarrollará una caracterización institucional del Programa APEX, en tanto programa de extensión universitaria que se adscribe a los fundamentos de la integralidad en la Udelar, y luego se presentarán las descripciones y reflexiones sobre el rol de la comunicación en su contexto.<sup>2</sup>

### ***La organización actual del Programa APEX***

Una de las principales características de la función de extensión universitaria es promover ámbitos de innovación de la enseñanza y de investigación en cuanto a sus métodos y abordajes temáticos. Es por ello que el concepto de integralidad es fundamental para considerar la complejidad de las relaciones entre las funciones y entre los saberes que se establecen en las tramas socioeducativas.

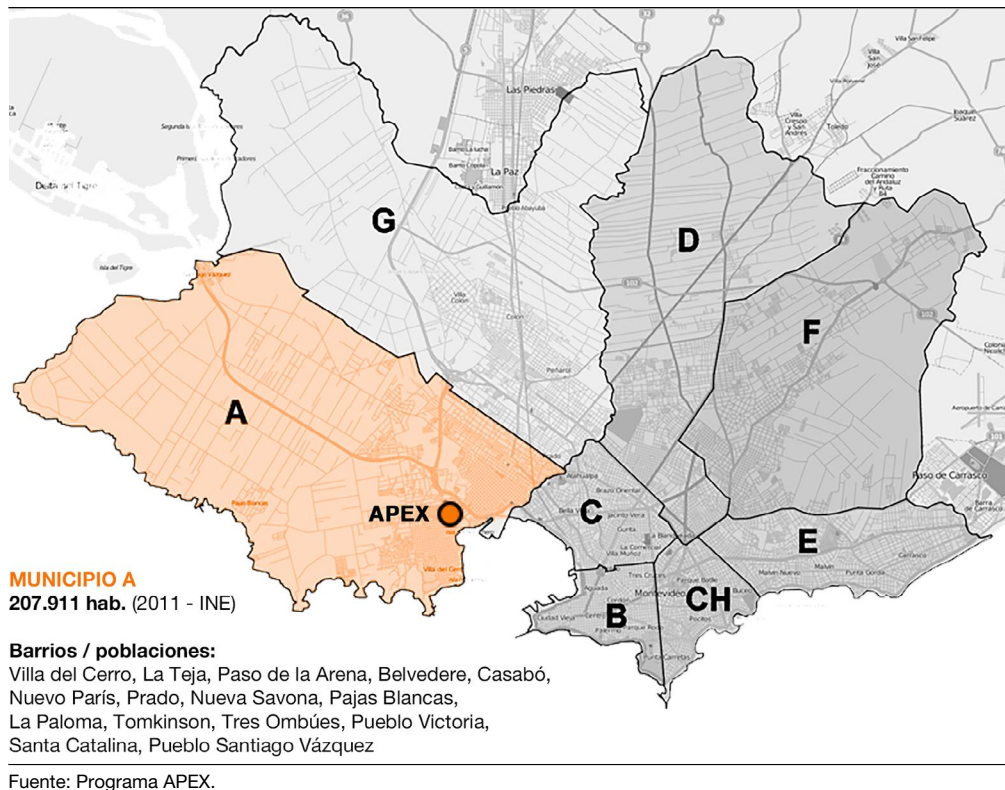
Fundado en dichos conceptos, el APEX se caracteriza por ser un programa interdisciplinario e integral de proyección social y comunitaria con 29 años dentro de la Universidad de la República (Udelar). Procura, según su ordenanza, la concurrencia integrada y coordinada de los servicios universitarios (facultades, escuelas e institutos universitarios) en el espacio comunitario y convierte a este en el ámbito educacional formal con el fin de aportar al me-

**1)** En el presente artículo participó la licenciada Ana Clara López Deluccas, docente del Programa APEX e integrante de la Unidad Temática Académica “Comunicación y Cultura”.

**2)** Quien escribe es licenciado y magíster en Comunicación y actualmente ocupa el cargo de director del Programa APEX, por lo que hay una reflexión que atraviesa lo institucional y las experimentaciones personales en cuanto a las improntas en la gestión que surgen de un pensamiento comunicacional.

joramiento de la calidad de vida de la población a través de la conjunción de las funciones universitarias (enseñanza, asistencia, investigación y extensión). Su área de intervención se circunscribe a los límites geográficos del Centro Comunal Zonal 17 de la Intendencia de Montevideo (CCZ 17-IM), con proyección a todo el Municipio A (Udelar, 2014). Ver Figura 1.

**Figura 1: Mapa de Montevideo con los límites geográficos del Programa APEX**



Para el cumplimiento de sus fines, el Programa debe articular sus esfuerzos con los de otras instituciones públicas y privadas (externas a la Udelar) que persiguen objetivos semejantes o complementarios. En este sentido, el APEX trabaja en diferentes ámbitos intersectoriales para el abordaje de ejes temáticos de relevancia para los habitantes del territorio en coordinación con otras instituciones públicas que operan allí y con organizaciones sociales y vecinos.

De esta manera, el Programa universitario ha impulsado la creación del grupo intersectorial de Salud Comunitaria, de otro vinculado con la Cultura y la Comunicación y del acople a mesas intersectoriales socioproductivas y educativas. En estos espacios se coordinan acciones y se elaboran agendas y dispositivos conjuntos de trabajo, principalmente a nivel interinstitucional, con: el gobierno local descentralizado Municipio A, el Parque Tecnológico Industrial del Cerro (de gestión mixta público-privada), la Intendencia Municipal de Montevideo, el grupo de cogestión del Parque Público Punta Yeguas (PPPY), dispositivos de ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado), en particular con un dispositivo de salud mental alternativa denominado “Movimiento para las autonomías”, y la Usina Cultural

del Cerro del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). A estas instituciones se suman actores sociales organizados, como la Organización de Usuarios de Salud del Oeste, colectivos barriales (Compas, Caranchos, Red de Huerta Casabó), cooperativas de trabajo y vivienda.

Por lo tanto, cabe destacar que el Programa es una organización compleja en cuanto a su composición y a sus fines debido a la cantidad de planos que conviven y lo conforman, lo cual determina que el APEX se organice y vincule de modo flexible y “a medida” de sus objetivos. Con el fin de presentar dicha organización, se pasará a desarrollar los distintos planos de configuración.

A nivel interno, el Programa cuenta con 28 docentes que integran diferentes equipos interdisciplinarios organizados en ejes temáticos que dan respuestas a problemáticas/demandas territoriales, y a partir de su trabajo se produce la articulación con los servicios universitarios.

### **Organización general: Áreas y Unidades Académicas<sup>3</sup>**

La organización docente se estructura, en un primer momento, en dos grandes Áreas Académicas, definidas como Área Académica Salud Comunitaria y Área Académica Socio Territorial, que dan forma y nuclean los cargos docentes del Programa APEX. Se trata de dos espacios de coordinación permanente que tienen, como una de sus funciones centrales, la organización de las actividades que se desarrollarán en el marco del APEX y que repercuten en la articulación con otros servicios y estructuras de la Udelar e instituciones y organizaciones de la comunidad. Con el objetivo de comprender las funciones de cada área, a continuación se describe, someramente, cada una de ellas:

- El Área Académica Salud Comunitaria se enfoca en los ciclos de vida (infancia, adolescencia, juventud y vejez) y los procesos de producción de salud, así como acerca de estrategias de educación en salud comunitaria en escuelas, policlínicas, liceos, sindicatos, entre otras institucionales u organizacionales.

- El Área Académica Socio Territorial acompaña y articula los procesos de organización comunitaria y define problemáticas y demandas territoriales. A partir de la realización de una evaluación diagnóstica situacional, se elaboran e implementan proyectos que posteriormente son sistematizados y reevaluados desde abordajes reflexivos, metodológicos y teóricos.

Dichas áreas trabajan de forma articulada en pos de orientar el trabajo de los equipos, con la necesaria complejidad de perspectivas y saberes que requieren los abordajes territoriales. Es decir, las perspectivas de salud y social son meros recortes organizativos que no pueden pensarse por separado sino en función de los abastecimientos teóricos y metodológicos requeridos por las problemáticas sociales.

En sintonía con el encuadre que posibilitan las dos áreas, el APEX ha generado desde el último año cuatro Unidades Académicas Temáticas (UAT) que se despliegan sobre las Áreas Académicas mencionadas. Se trata de instancias de trabajo académico organizadas en función de los ejes temáticos y responden a las líneas de acción del APEX, en las cuales convergen conocimientos desde el abordaje integral mediante la conformación de equipos interdisciplinarios.

**3)** La nueva estructura del Programa APEX está desarrollada en el documento “Propuesta para la organización y estructura institucional del Programa APEX”, impulsado por el director del Programa APEX, Miguel Olivetti, y construido en conjunto con los Prof. Adj. Mag. Pablo Pereira y Prof. Adj. PhD. Varenka Paretelli.

En este sentido, cada UAT busca conseguir una organización interna que permita a los equipos docentes dar respuestas a las diferentes problemáticas. Su organización surge de la generación de dispositivos de acción propios, de la proliferación de los espacios interinstitucionales e intersectoriales y de la participación continua en espacios comunitarios para el acompañamiento de los procesos a tal efecto, en articulación con los servicios universitarios.

Estas UAT están integradas por docentes del Programa APEX que articulan con referentes zonales, con docentes y estudiantes de los servicios y otras estructuras de la Udelar, para el desarrollo de estrategias que faciliten la implementación de procesos integrales. Una misma UAT puede abordar distintos problemas enmarcados en un espacio-tiempo y desde diversas miradas teórico-disciplinares. El trabajo desarrollado en cada una se inscribe en una concepción de abordaje territorial desde la mirada comunitaria en el marco de una realidad concebida como compleja que requiere, necesariamente, la articulación e integración de saberes académicos y no académicos.

Las UAT definidas en esta etapa son: 1) Participación Social y Comunitaria en Territorio; 2) Prácticas Culturales y Comunicación en Territorio; 3) Estrategias de Salud en Territorio; 4) Ciclos de Vida y Comunidad. Poseen individualmente un eje temático central de abordaje que se comentará a continuación:

I) Unidad Académica Temática Participación Social y Comunitaria en Territorio: en ella se incluyen procesos de trabajo continuos y sostenidos en articulación con instituciones, organizaciones sociales y vecinos no organizados que trabajan desde una dimensión participativa en torno al desarrollo e implementación de las políticas sociales que se articulan en el Municipio A.

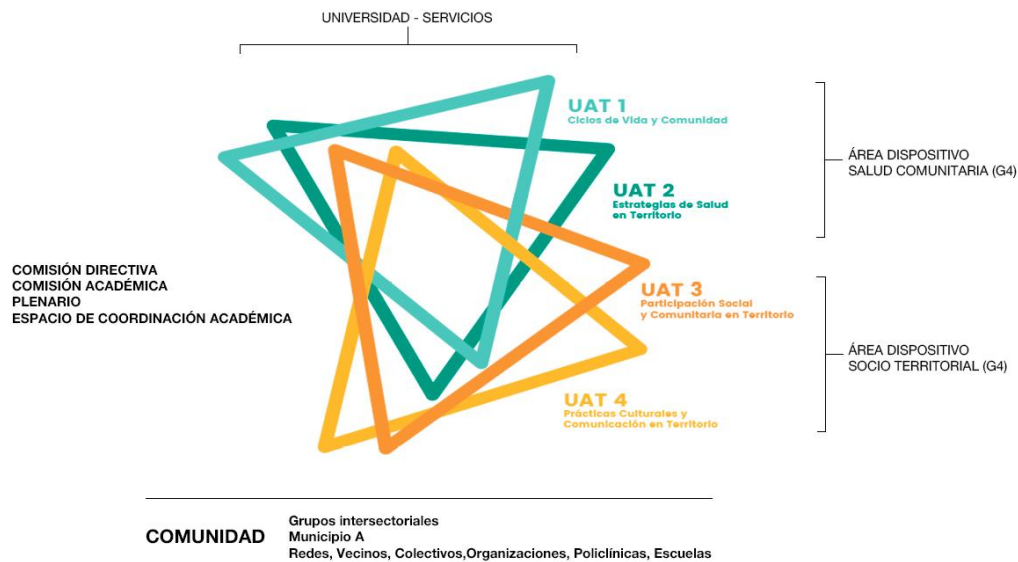
II) Unidad Académica Temática Prácticas Culturales y Comunicación en Territorio: tiene un perfil relacionado con el estudio, sistematización y coordinación de prácticas culturales vinculadas a diversos procesos sociales, en articulación con instituciones, organizaciones sociales y vecinos no organizados. Las prácticas culturales, en tanto manifestaciones de acciones que establecen una relación intrínseca entre los individuos y su entorno, abarcan aspectos tales como los alimentarios, los productivos, la comunicación y el arte en todas sus expresiones.

III) Unidad Académica Temática Estrategias de Salud en Territorio: en esta Unidad se organizan los perfiles docentes y se propicia la articulación en redes locales de salud, contribuyendo desde distintos dispositivos a la promoción y prevención en salud.

IV) Unidad Académica Temática Ciclos de Vida y Comunidad: reúne un acumulado de trabajo en el plano de la asistencia integral en las diferentes etapas del ciclo de la vida (infancia, adolescencia, juventud y vejez) y considera a la comunidad como el eje central para el trabajo en salud.

La Figura 2 grafica la estructura organizacional de APEX.

**Figura 2: Estructura del Programa APEX**



Fuente: elaboración propia.

En función de la nueva estructura sustentada en las UAT se establecen plataformas que permiten trabajar articuladamente entre dichas Unidades en clave de transversalidad sobre temáticas emergentes en el territorio, articulación interinstitucional y multiplicidad de disciplinas en el contexto universitario. Las prácticas integrales que articulan las actividades de enseñanza, investigación y extensión deben alcanzar a los diferentes sectores del área de influencia contribuyendo al proceso de organización barrial y comunitaria de la zona y tener un eje de sentido que las organice en función de otras prácticas, proyectos de investigación, abordajes y cursos teóricos, o proyectos de extensión. Surgen así las denominadas Plataformas Integrales de Formación (PIF), a las que se describirá conceptualmente en el apartado siguiente.

### **Las Plataformas Integrales de Formación**

Las PIF se constituyen como plataformas de articulación de diferentes modalidades de formación universitaria que se llevan a cabo en un Programa Integral Territorial como el APEX. Se trata de espacios de articulación donde se insertan y convergen actividades curriculares para la conformación y desarrollo de itinerarios de formación integral. Dichas actividades, en las cuales participan estudiantes de diversas carreras de la Udelar, pueden ser: pasantías curriculares, prácticas curriculares de las distintas unidades curriculares de los servicios, Espacios de Formación Integral (EFI), cursos teóricos, cursos teóricos y prácticos, proyectos de investigación, actividades de extensión, Educación Permanente, entre otras.

Para la composición de estos itinerarios, en tanto característica constitutiva del Programa, se incorpora la articulación de funciones, en donde el territorio y sus ámbitos comunitarios resultan el espacio propicio para guiar las formas de inserción. Asimismo, a partir de

las demandas y problemáticas emergentes, se incorpora el diálogo entre diferentes saberes y abordajes interdisciplinarios.

En el marco de la caracterización anterior, las PIF están diseñadas considerando las siguientes características:

- a) La atención a la demanda y necesidades territoriales.
- b) El abordaje en clave de derechos humanos desde una perspectiva ética y crítica.
- c) El desarrollo de estrategia para el trabajo interdisciplinario y/o transdisciplinario.
- d) La coordinación con otros servicios universitarios.
- e) La presencia del diálogo de saberes.
- f) La articulación de al menos dos funciones universitarias.
- g) La articulación de la teoría y la práctica.
- h) La inserción en un espacio comunitario.
- i) La configuración de un tiempo de desarrollo establecido.

Así, las PIF se constituyen como el formato para la inserción de estudiantes propios del Programa APEX, de manera de construir trayectos e imbricaciones entre modalidades para la formación universitaria con un sentido guiado por la integralidad en clave territorial. De esta forma se cumple con lo dispuesto en el documento “Programas Integrales: concepción y gestión. Aportes para el debate universitario” (Udelar, CSEAM, 2007) respecto de la necesidad de fortalecimiento de programas integrales que desarrollen y expandan propuestas para los aprendizajes basados en problemas emergentes de los lugares de adscripción. Además, a través de las PIF se da respuesta a lo establecido por la ordenanza de Estudios de Grado de la Udelar<sup>4</sup> en cuanto a la formación integral y a la movilidad transversal de los estudiantes.

Para llegar a comprender cómo dentro de la configuración de las PIF el campo de la comunicación cobra un rol fundamental, en particular en el desarrollo de la PIF “Territorio, diseño y comunicación”, debemos hacer mención de los antecedentes sustanciales en el Programa APEX, de modo de ir llegando a la actualidad y a visualizar el concepto de comunicación ubicua.

### ***El devenir de la comunicación en el APEX***

En el presente apartado, como otro aporte contextual para la comprensión del rol de la comunicación en el APEX, revisaremos los fundamentos principales del campo en el devenir del Programa Integral para luego articular las nociones actuales de la perspectiva comunicacional con la nueva organización del Programa y finalmente exponer sobre el desarrollo académico de la PIF “Territorio y Comunicación”.

**4)** Desde el año 2019 se implementa un proyecto, financiado por la partida de “Nuevos Planes de Estudios y adecuación de carreras a la nueva Ordenanza de Grado”, que tiene como propósito organizar las actividades comunes al Área de Ciencias de la Salud. En este marco se creó la Comisión de Movilidad del Área Ciencias de la Salud integrada por referentes administrativos y/o académicos de los Servicios que componen el Área.



*Devenir de la comunicación en el Programa APEX. De la unidad a la ubicuidad de la comunicación*

Desde su surgimiento, en el año 1993, el APEX ha contado con unidades de comunicación en su organigrama para dar apoyo a la dirección del Programa. Estas siempre han tenido un énfasis técnico-profesional con el objetivo de trabajar los aspectos comunicacionales de la organización que permitieran un posicionamiento adecuado en cada uno de los ámbitos con los que APEX se ha vinculado. En este sentido, vale considerar la complejidad de ambientes de interacción que el Programa APEX siempre ha tenido: el ámbito comunitario de inserción, el resto de la Udelar, y un complejo ambiente interno de relacionamiento entre docentes, funcionarios y estudiantes que siempre han participado activamente del espacio organizacional.

A este respecto, la Unidad de Comunicación se planteó desde su creación, en 1993, los siguientes objetivos: a) servir de nexo comunicacional entre todos los actores del Programa, diseñar y establecer canales permanentes; b) funcionar como apoyo y capacitación técnico-profesional para que los diferentes integrantes y grupos de trabajo del Programa puedan ser autogestionarios en temas de comunicación, educación para la salud, manejo de equipos, producción de materiales educativos, etc. c) fomentar la producción de materiales requeridos para el funcionamiento general del Programa.

En ese contexto se formó la Unidad que quedó integrada por seis docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Udelar, cargos financiados, como el resto del Programa, por la Fundación W. K. Kellogg, y se adquirió valioso equipamiento técnico para su funcionamiento. Pero cuando la financiación externa se terminó, la Universidad no absorbió la totalidad de los docentes ni los equipos de trabajo del Programa, por lo tanto la Unidad desapareció (junio de 1996).

Hasta junio de 1997 no existieron recursos que atendieran los requerimientos del Programa en el campo de la comunicación. A través del Proyecto “Mantenimiento y Consolidación de la Unidad de Apoyo en Comunicación del Programa APEX-Cerro<sup>5</sup> de la Universidad de la República” presentado por el Programa y financiado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (Udelar), fue posible una reconfiguración de la Unidad de Comunicación en ese momento, y desde entonces, junio de 1997, quedó integrada por dos licenciados en Ciencias de la Comunicación.

El proyecto proponía como objetivo general mantener un funcionamiento mínimo de la Unidad de Comunicación, “cuyo cometido fundamental es el apoyo comunicacional a las organizaciones comunitarias de la zona, a los servicios de salud y a las actividades docente-asistenciales, así como preservar la integridad y el uso de su instalación” (Programa APEX, 1997).

La Unidad se fue consolidando y asumiendo gradualmente más protagonismo, desempeñando mayores tareas y responsabilidades en el desarrollo del Programa (Programa APEX, 1999). Adquirió potencial en equipamiento y un protagonismo en el Programa que fue legitimando el campo de la comunicación en las tramas inter y transdisciplinarias.

En tanto, en el año 2008 se creó el Subprograma de Información que nucleó a la Unidad de Comunicación y a las Unidades de Archivo y Biblioteca y Registros. La nueva estructura permitió acompañar cambios sustanciales en los objetivos de cada Unidad, en particular en

**5)** Actualmente solo se denomina Programa Apex, ya que se consideró que el abordaje de trabajo abarca otros barrios, además del Cerro, dentro del Municipio A de Montevideo.

la Unidad de Comunicación, en donde se empezaron a especificar roles con relación a las funciones docentes. Desde ese momento se establecieron los siguientes ejes de trabajo: la promoción de la investigación científica, la formación permanente y la elaboración de proyectos de extensión en el campo de la comunicación en clave de interdisciplina. La coordinación de actividades con Subprogramas, Equipos, Unidades y servicios universitarios que integraban el Programa APEX y el resto de la Universidad. El apoyo a la Dirección del Programa, su estructura central y eventos organizados o en los que participara el Programa. La realización de tareas de docencia-extensión de la Unidad con estudiantes de servicios-facultades de la Udelar, y el mantenimiento, equipamiento y proyección técnica de la Unidad y del Programa.

En este sentido, los objetivos y responsabilidades de la Unidad de Comunicación a partir de la reestructura de 2008 fueron:

- a) Diseñar y establecer canales permanentes de comunicación organizacional entre los distintos componentes del Programa.
- b) Prestar el asesoramiento necesario para la planificación de procesos comunicacionales en el trabajo de extensión de los equipos interdisciplinarios de cada Subprograma.
- c) Reforzar la capacitación técnica para que los diversos equipos y grupos de trabajo del Programa logaran autogestionar los temas y prácticas comunicacionales en su desempeño cotidiano.
- d) Orientar desde una perspectiva comunicacional a los docentes y estudiantes que desarrollaran sus prácticas en el Programa, posibilitando la integración de una disciplina interviniente en todos los procesos de gestión educativa.
- e) Proyectar estrategias comunicacionales de intervención a nivel social para la inserción permanente del Programa APEX en la Udelar, en la Comunidad del Cerro y en las instituciones y organizaciones con las que se relaciona;
- f) Asegurar la preservación, mantenimiento y control de la utilización del instrumental y el equipamiento técnico de la Unidad.
- g) Prestar apoyo técnico-práctico a los usuarios para la correcta realización de actividades con registro fílmico y/o fotográfico, amplificación, proyección e informática.
- h) Optimizar la producción, elaboración y realización de materiales, mensajes y medios de comunicación requeridos para el funcionamiento general del Programa.
- i) Proyectar el Programa al medio local y social a través de la difusión de sus actividades centrales utilizando los medios de comunicación nacionales y locales.
- j) Realizar las actividades de su competencia dentro del funcionamiento del sistema de información.

En el período 2015–2019 se produjo la consolidación del Subprograma de Información en el Programa APEX, en el contexto de una nueva ordenanza institucional que establecía que el APEX pasaría a ser un Programa Integral y no solamente un Programa de Extensión asociado a problemáticas de salud comunitaria. Llegó el momento de pensar en otras dimensiones disciplinarias y posicionarse desde la condición territorial e interdisciplinaria. Al mismo tiempo, el Programa extendió su zona de intervención desde histórico barrio del Cerro de Montevideo a todo el Municipio A, que incluye otros barrios del oeste de Montevideo y que, en su conjunto, posee más de 200 mil habitantes. Pero el desafío principal a nivel institucional que se vería reflejado en la Unidad de Comunicación sería pasar a sustentarse en el paradigma

de la integralidad universitaria, en la articulación de las tres funciones sustantivas universitarias, en la multiplicidad de saberes como perspectiva de producción de conocimiento.

La proyección para la Unidad de Comunicación se basó en fortalecer las funciones docentes en el Área de Comunicación y profundizar las tareas de gestión que la Unidad venía trabajando históricamente. A su vez, se planteó una actualización disciplinaria atendiendo tanto a los nuevos paradigmas de las áreas sociales y proyectuales de la Universidad como también a los nuevos escenarios de inserción estudiantil en cuanto a los abordajes de problemas en la comunidad.

De esta forma, el Subprograma Información – Área Comunicación se planteó un abordaje metodológico a partir de la construcción de problemas sociales entre docentes, estudiantes, comunidad y egresados, que eran emergentes de los intercambios en la investigación, extensión y enseñanza en las áreas disciplinarias antes citadas y en coordinación con las demás áreas y disciplinas universitarias en diálogo con saberes populares.

A modo de ejemplo, entre 2014 y 2018 se consolidó una línea de cursos destinados a la comunidad, el sector productivo y las organizaciones. A su vez, se promovió la realización de cursos a estudiantes de Comunicación, Diseño, Psicología, Ciencias Sociales, Medicina, etc. Cursos generados en coordinación con los servicios en el marco de asignaturas curriculares y EFI, como: “Pensar Diseño” y “No a la Baja”, “Comunicación, ciudadanía y ciudad”. Estas instancias de docencia directa fueron emergiendo y trascendiendo los objetivos planteados en 2008 y, antes, en 1993.

En la última etapa, desde 2019 y con el cambio de dirección del Programa, se rediseñó la estructura de comunicación considerando el contexto institucional de la Udelar, el nuevo escenario de políticas públicas en los diferentes niveles de gobierno y las especificidades en los cambios de organización institucional del propio Programa APEX.

En el próximo apartado se desarrollarán los conceptos centrales de la nueva organización comunicacional.

### ***El rol de la comunicación en la actualidad de APEX. La condición de ubicuidad***

Hasta aquí se han comentado, en forma sistemática, por un lado, las características y definiciones sustantivas de un Programa de Extensión universitaria en clave de integralidad, destacando sus componentes de estructura que permiten reconocer tanto las temáticas abordadas en territorio (en donde la comunicación tiene un protagonismo marcado) como las estrategias y tácticas para concebir una gestión universitaria que propicie un diálogo de saberes con otras instituciones y actores sociales, con la mención de los aspectos de comunicación entre disciplinas y dispositivos de enseñanza–aprendizaje–extensión–investigación–gestión en lo que fue definido como Plataformas de Formación Integral.

Se realizará ahora una descripción sobre las implicancias para la gestión respecto del pasaje desde concebir a la comunicación como unidad a contemplarla como ubicuidad.

Esta última aparece como un atributo que posibilita estar presente en diferentes lugares y momentos a la vez dentro del espacio organizacional, condición que le permite constituirse en motor de la gestión, precisamente debido a esa capacidad de cohesionar y movilizar que asume. Esta concepción impacta directamente sobre el diseño de gestión del Programa, ya que supone que los espacios claves están integrados por personas que asumen roles de comunicación para dar consistencia a este atributo de ubicuidad.

*Fundamentos de la gestión actual de la comunicación  
en el marco de la organización del APEX*

La actual dirección del Programa APEX coloca a la comunicación como el centro en la gestión, ya que la entiende como una forma de pensamiento (epistemológico, teórico y metodológico) que es transversal a todos sus ámbitos. Esa característica de estar presente en todas las partes, en los engranajes, en las concepciones diversas, es lo que se denomina condición de ubicuidad. La comunicación como llave de pensamiento sobre los fundamentos del rediseño de la estructura académica, pero también como vertiente de pensamiento institucional, estableciendo las herramientas de vínculo en los diferentes ámbitos a través de la construcción y mantenimiento de canales y además desarrollando aportes académicos para los abordajes territoriales y comunitarios en el marco de las ideas sobre extensión crítica, integralidad e Investigación–Acción Participativa (IAP).

Para dar formato a la concepción ubicua de la comunicación se establecen algunas definiciones sustanciales de los roles de la comunicación en diferentes ámbitos del Programa. En primer término, se consolida el campo académico de la comunicación con la incorporación de la UAT “Prácticas Culturales y Comunicación en Territorio”, con una línea de trabajo sobre comunicación y territorio y otra sobre el audiovisual como insumo para la integralidad de funciones y saberes. Sobre esta Unidad y líneas se configuran las PIF que ponen a dialogar distintas acciones académicas que, desde la perspectiva de la comunicación, proyectan opciones interdisciplinarias y propician estrategias críticas para el abordaje de problemáticas en el intercambio de saberes. A su vez se configura un cargo de apoyo a la comunicación organizacional en el propio equipo de dirección del Programa para coordinar las acciones de comunicación institucional del programa a partir de algunos de los insumos académicos que determinan productos comunicacionales.

Las PIF, además de problematizar y establecer estrategias de vínculo y participación comunitaria, generan, por su propia concepción, nuevos diseños de productos comunicacionales concebidos en el marco de la IAP. Esos productos forman parte de la trama comunicacional que define la caja de herramientas que el Programa aplica tanto a nivel comunitario como al resto de la Universidad.

Asimismo, se incorpora un cargo docente con perfil de comunicación comunitaria que trabaja directamente en la UAT de Participación Comunitaria, vinculada al acompañamiento de los procesos de organización social, a la construcción de demandas sociales y al codiseño y respuesta a problemáticas emergentes. Se introduce así una perspectiva comunicacional y un aporte del campo a la propia configuración del equipo territorial del Programa. En la configuración emergente de la UAT “Prácticas Culturales y Comunicación en Territorio”, junto con la de Participación Comunitaria, en interacción con la Dirección del Programa, se establece un equipo como derivado de los mencionados que coordina estrategias con acciones globales de la comunicación en APEX.

De ese modo se intenta dar respuestas a una concepción compleja de la comunicación en un Programa integral con énfasis en la extensión universitaria. En el sentido de pensar la comunicación como aspecto constitutivo de todas las relaciones entre la Universidad y la sociedad, es decir, como un aspecto intrínseco a la gestión en los diferentes niveles y no como algo exógeno o aislado de las diferentes órbitas del Programa que pretenda comunicar, como si se tratara de una representación de un fenómeno con una ontología diferente

de lo que la propia comunicación produce. El nuevo modelo pretende dar cuenta de un paradigma de la comunicación que reconozca su dimensión performativa, constitutiva de las formas de pensar y hacer en el territorio para la producción de conocimiento en función de las estrategias de alternativas a las distribuciones de poder hegemónicas.

Así, el cambio de una Unidad de comunicación a una comunicación transversal a todas las dimensiones del Programa y organizada como trayecto emergente responde no a una lógica de eficiencia técnica sino a una posición ontológica de la comunicación y a una definición epistemológica de la comunicación como campo transdisciplinar.

Dada la posición de ubicuidad de la comunicación en el Programa, que comienza a formar parte del propio pensamiento institucional, la conformación de una Unidad de comunicación queda en crisis. ¿Es posible sostener una Unidad de comunicación en un Programa en donde la comunicación es una herramienta sustancial de su lógica institucional? Es decir, asignar a una parte del todo la condición de lo comunicacional cuando, como se fue desarrollando, lo comunicacional comienza a ser un componente sustancial de todas las partes y del “todo” institucional. Por ello se busca un formato de la comunicación en la multiplicidad, con diferentes trayectos comunicacionales según los ámbitos y fines.

Y es necesario, ahora, desarrollar otro aspecto de la gestión institucional en el cual entendemos que el pensamiento comunicacional es clave para el desarrollo y la interpretación de la misma. La idea de poner en diálogo dispositivos dentro de una estructura de plataforma, o de propiciar diálogos entre disciplinas y saberes a partir de marcos teóricos y metodológicos del campo de los análisis críticos del discurso, tiene un tercer componente de sostén por el que la comunicación social también ofrece fundamentos. Las formas de comunicación entre la Udelar y la sociedad, en donde la estructura de uno de sus dispositivos, el Programa APEX, encuentra motivo conceptual para todo el desarrollo de su gestión. De alguna forma se podría decir que el APEX está concebido como un programa de comunicación, en el sentido más amplio. Un espacio universitario creado para desarrollar diálogos en diferentes niveles y modos.

En los fundamentos que sostienen un Programa Integral como es el APEX se encuentra la búsqueda de fortalecer la relación de la Universidad con la sociedad, y se entiende además que esto tiene un impacto en la democratización del conocimiento y de las formas de participación social en la producción del mismo. Esta dinámica posibilita una perspectiva de innovación en clave social respecto de los dispositivos diseñados conjuntamente para dar respuesta a la diversidad de problemáticas sociales existentes, y eso debe formar parte de un plan de gestión institucional desde el punto de vista de la Universidad. En definitiva, se trata de legitimar espacios institucionales en donde todo es puesto a dialogar, los grupos de abordaje intersectorial, las agendas de cogestión en territorio pero también las propias estructuras académicas. La multiplicidad de miradas entendidas como el eje motor de todos los ámbitos de toma de decisión del espacio universitario en el ámbito comunitario. En donde la idea del diálogo de saberes en su multiplicidad es la que permite pensar en dinámicas críticas en cuanto a la configuración de las problemáticas sociales abordadas. Es sin dudas este también un aspecto central del aporte del campo de la comunicación, la matriz del diálogo como razón y base del proceso de gestión.

Un último ámbito de aporte del campo de la comunicación en el Programa APEX, que termina de configurar su condición de ubicuidad, es en el propio desarrollo académico en

relación con los abordajes territoriales y comunitarios. Para exponer sobre ese aspecto en el marco de los contextos previamente definidos se pasará a explicitar la configuración de la Plataforma Integral “Comunicación y Territorio”.

#### *El desarrollo de la Plataforma Integral “Comunicación y territorio”*

Para comenzar con la fundamentación que define la configuración de esta Plataforma Integral debemos hacer foco en un concepto articulador de cada una de sus categorías conceptuales: el *significado*.

El tipo de significado representacional o ideacional, desde la perspectiva sociosemiótica, parte del supuesto de que en la representación que se realiza a través del lenguaje se construye una realidad, se da sentido a las experiencias y prácticas sociales. El lenguaje construye una visión del mundo, la elección de los signos de representación resalta aspectos de un evento mientras que oscurece otros. El análisis de las formas de representación del significado a nivel textual explora diferencias entre cómo un texto o grupos de textos representan un mismo evento. (Olivetti, 2018, p. 59)

En este sentido, entendemos al territorio como un espacio habitado (apropiado y significado), construido de modo social e histórico, en donde se establecen y representan discursivamente relaciones de intercambio social que ponen de manifiesto vínculos de poder entre individuos o grupos de individuos (Álvarez, 2011; Haesbaert, 2011; Olivetti, 2017). Se prioriza por sobre todo la idea del *habitar* como un aspecto central, “habitar desde el cuidado significa cultivar, hacer crecer y un construir diferente al de producir objetos: implica una forma de cotidianidad en la tierra. El construir la vida cada día es habitarla” (Álvarez y Blanco, 2013, p. 5). Prevalece aquí la noción de construir y cuidar lo cotidiano, y se representa entonces en el territorio una forma de pensar y de hacer la vida, de interpretar los significados que la misma adquiere, que son resultado de relaciones de poder entre individuos o grupos de individuos que hacen prevalecer sus ideas sobre el mundo.

El territorio, así, se configura a partir de territorialidades (Porto Gonçalves, 2009), idea asociada a cómo las personas dan significado a las dimensiones tanto materiales como simbólicas en diferentes interacciones posibles. Como plantea Porto Gonçalves (2009), en un mismo territorio siempre hay múltiples territorialidades, formas de habitarla, procesos sociales de territorialización.

De esta manera, se puede visualizar que en los entramados que configuran las territorialidades se tiende a naturalizar las relaciones de poder existentes, la vida cotidiana transcurre con la legitimación de ciertas prácticas, creencias y saberes que se establecen en los procesos de invisibilización de los poderes existentes. Las relaciones de poder no son solo de dominación, de arriba abajo, también se configuran las resistencias producto de la apropiación y resignificación en el territorio.

En esta noción sobre el territorio es fundamental la idea de *significado*, porque es en el significado que se configura el resultado del intercambio de puntos de vista sobre las cuestiones de la cotidianidad en el mundo. El significado que adquiere una problemática territorial específica y cómo ella representa discursivamente roles sociales de diferentes actores involucrados, con distintos intereses en juego. En definitiva, esa construcción de significaciones es, desde esta perspectiva, la propia condición de existencia del territorio (Olivetti, 2019, p. 264).

Es por ello que se justifica la necesidad de aportar e indagar en herramientas teórico–metodológicas de campos disciplinarios que se preocupen por el mundo de los significados y las significaciones para comprender las lógicas de producción e interpretación de las categorías que configuran lo territorial. La PIF propone como uno de los sustentos el análisis crítico del discurso desde una perspectiva sociosemiótica desde los antecedentes conceptuales que surgen de la Lingüística Sistémico–Funcional de M. A. K. Halliday (1982).

### ***El análisis del discurso y el territorio***

Desde la perspectiva de análisis del discurso sociosemiótico y multimodal (Van Leeuwen, 1996) no se piensan los significados como categorías universales ni tampoco vinculados con una materialidad significativa específica, sino que surgen de una motivación social que es resultado de las pujas entre los diferentes intereses que están en juego en un espacio habitado. Lo multimodal a su vez permite pensar en la articulación de diferentes lenguajes, en sus complementariedades, expansiones, restricciones, etcétera.

“Es clave entonces pensar, para esta perspectiva, en los significados que emergen de los intereses sociales que están en juego, qué es lo pensable y lo decible a través de un determinado lenguaje contextualizado, qué y a quién se excluye o incluye en la representación en un relato determinado, y cómo circulan esos significados en la sociedad generando alternativas a las significaciones diseñadas en la órbita de la producción de las mismas. Estos aspectos son los abordados desde una perspectiva del análisis del discurso sociosemiótico–multimodal”. (Olivetti, 2018, p. 35)

Las problemáticas sociales son abordadas desde nuestro punto de vista respecto de la interpretación y la creación de los discursos, en donde los lenguajes no son una forma de representación de nuestras ideas u objetos, como si estos fueran algo preexistentes, sino un agente de construcción de las realidades sociales. Lo discursivo, entonces, es un modo de hacer la realidad y no solamente un reflejo de ella. En otras palabras, “los discursos como prácticas sociales pueden ser vistos como constitutivos de las prácticas discursivas y no discursivas y, al mismo tiempo, como siendo constituidos por ellas” (Wodak, 2000, p. 131).

El enfoque que permite pensar en clave discursiva las problemáticas territoriales establece que en cualquier situación cotidiana en donde se establezca una interacción social mediada por signos (palabras, gestos, imágenes, etc.) se materializa un conflicto por imponer significados.

Estos conflictos quedan ocultos tras las legitimaciones de prácticas y saberes que son uno de los objetos de estudio del análisis crítico del discurso. Como ya fue explicado anteriormente, estos conflictos ocultos en las naturalizaciones y legitimaciones son un componente fundamental en la configuración de la noción de los territorios, es decir que los fundamentos y herramientas que permiten analizar críticamente los discursos sociales son un abordaje viable para el estudio de los territorios en relación con sus conflictos de significado que, al mismo tiempo, lo constituyen como tal. “Se trata de encarar no solo textos, en el sentido de la pura materialidad del lenguaje, sino totalidades semióticas pensadas, diseñadas y producidas como tales” (Raiter y Zullo, 2006, p. 161).

En ese marco en cual el territorio como concepto se constituye en un objeto de análisis posible a nivel discursivo, en donde la transformación social es el objetivo general de dicho análisis.

sis, en la medida en que sea un análisis colectivo, entre diferentes actores involucrados en los procesos territoriales, es que se vuelve viable pensar en dispositivos integrales universitarios territoriales que se configuren a partir del análisis y producción discursiva (Olivetti, 2018).

### **Reflexiones finales**

A lo largo del presente artículo se pudo visualizar el despliegue múltiple y transversal del campo de la comunicación en los diferentes niveles de la gestión del Programa APEX. Por un lado, el desarrollo académico del campo de la comunicación en el territorio a través de la Plataforma Integral de Formación; por otro lado, el trabajo de dirección con un pensamiento comunicacional, donde la propia idea de integralidad y sus atributos son compatibles y coincidentes con fundamentos del campo de la comunicación social, las ideas centrales de diálogo de saberes y lo inter/transdisciplinario. Por último, se puso de manifiesto cómo la comunicación y sus herramientas configuran un campo central en el pensamiento organizacional del Programa. A este desarrollo del campo de la comunicación imbricado en los diferentes planos de la gestión se lo ha caracterizado aquí como la condición ubicua en la gestión tanto académica como institucional.

Estos elementos nos permiten realizar las siguientes reflexiones respecto del rol de la comunicación en el paradigma de la integralidad: si partimos de la idea de que la configuración epistemológica de la comunicación presenta como atributo principal la condición de transdisciplina, esto implica el establecimiento de trayectos de saberes entre disciplinas y fundamentalmente el reconocimiento de saberes (in)disciplinados. Esta definición es coincidente con una de las dimensiones sustanciales de la extensión en clave de integralidad, lo inter o transdisciplinario y el diálogo de saberes. Este sustento hace compatible la propuesta de coincidencia de campos: la comunicación y la extensión desde la perspectiva crítica o en la integralidad. Con ese punto de partida, parece razonable buscar aportes teóricos y metodológicos provenientes del acumulado en los estudios de comunicación para expandir o actualizar herramientas de abordaje territoriales o comunitarios en el marco de la extensión universitaria. De igual modo, se reconoce en los programas como el APEX la posibilidad de desplegar estos fundamentos a través del pensamiento comunicacional desde su condición ubicua para el establecimiento de una forma de gestión institucional en los diferentes planos de acción, inclusive el académico.

### **Referencias**

- Álvarez Pedrosian, E. (2011). *El afuera en el adentro. Estética, nomadismo y multiplicidades*. Udelar.
- Álvarez Pedrosian, E. y Blanco Latierro, M. (2013). Componer, habitar, subjetivar: Aportes para la etnografía del habitar. *Bifurcaciones: revista de estudios culturales urbanos* – Talca. [http://www.bifurcaciones.cl/bifurcaciones/wpcontent/uploads/2013/12/bifurcaciones\\_015\\_Alvarez.pdf](http://www.bifurcaciones.cl/bifurcaciones/wpcontent/uploads/2013/12/bifurcaciones_015_Alvarez.pdf)
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización*. Siglo XXI Editores.
- Halliday, M. A. K. (1982). *El lenguaje como semiótica social: la interpretación social del lenguaje y del significado*. Fondo de Cultura Económica.
- Olivetti, M. (2017). Itinerario de formación integral: discursividades multimodales en el Municipio A. *Cultura, educación y comunidad*. Udelar.



- (2018). *Los discursos sobre las tecnologías de la información y la comunicación en Uruguay. El caso de la Agesic*. Udelar.
- (2019). Territorio: una mirada crítica desde el análisis del discurso. Experiencias en el Programa Integral Universitario APEX. En *Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea*, (pp. 261–273). <https://pim.Udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2019/10/17780-ei-tebac-completo-para-web.pdf>
- Porto Gonçalves, C. (2009). De saberes y de territorios, diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(22), 121–136. <https://journals.openedition.org/polis/2636>
- Programa APEX (1999). *Informe de la Unidad de Comunicación del Programa APEX–Cerro de la Universidad de la República (1997–1999)*.
- Raiter, A. y Zullo, J. (2006). *La caja de Pandora. La representación del mundo en los medios*. La Crujía.
- Udelar (2014). *Ordenanza del Programa APEX–Cerro*. <https://dgjuridica.Udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/04/Ordenanza-098.pdf>
- Udelar, Programa APEX Proyecto (1997). *Mantenimiento y Consolidación de la Unidad de Apoyo en Comunicación del Programa APEX–Cerro de la Universidad de la República*.
- Udelar, Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. (2007). *Programas Integrales: Concepción y gestión. Aportes para el debate universitario*. <https://pim.Udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2016/10/Programas-Integrales-concepción-y-gestión.-Aportes-para-el-debate-universitario-2007.pdf>
- Van Leeuwen, T. (1996). The representation of social actors. En Caldas–Courthard, C. R. & Coulthard, M. (Eds.). *Text and practices: readings in critical discourse analysis* (pp. 32–70). Routledge.
- Wodak, R. (2000). ¿La sociolingüística necesita una teoría social? Nuevas perspectivas en el análisis crítico del discurso. *Revista iberoamericana de discurso y sociedad*, 2(3), 123–147. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/356948>